



VIGENCIA

VIDA Y OBRA DE VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

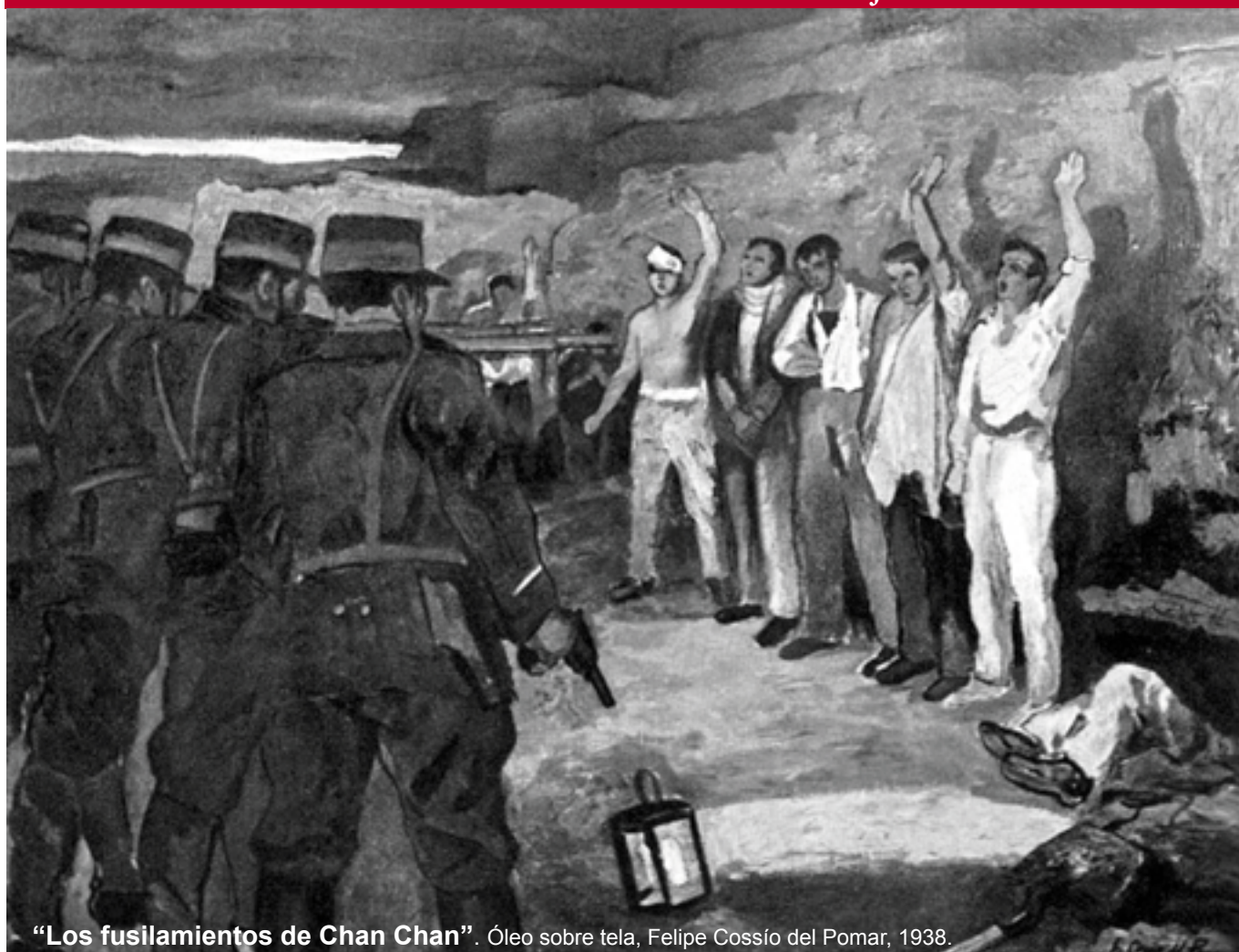
Tierra te llamas de La Libertad, pues cumple con tu obra. Tierra de La Libertad, no podrías ser nunca tierra de libertad si no regaras con la sangre de tu sangre el árbol sagrado de La Libertad... Porque hay cunas que son tumbas y tumbas que son cunas. Porque mi cuna de Trujillo y la tumba de los mártires del APRA son dos cunas. Y de allí, de ellas, ha de salir la obra.

Haya de la Torre, 1933.

Año 3

Nº 1

Julio 2011



"Los fusilamientos de Chan Chan". Óleo sobre tela, Felipe Cossío del Pomar, 1938.

2 **Entre el fraude y el veto contra Haya de la Torre**



5 **Discurso del 8 de diciembre de 1931**

La Revolución Aprista de Trujillo deformada por los historiadores

7



10 **Nuevas publicaciones**



Editorial

Mes de julio: Recordando la revolución de 1932 y el "veto" de 1962

LUIS ALVA CASTRO

El mes de julio nos trae a la memoria dos episodios fundamentales de la vida de Víctor Raúl Haya de la Torre y del movimiento político que él fundó, el aprismo. Uno de ellos es el conjunto de trágicos sucesos cuyo punto más dramático viene a ser la revolución de Trujillo de julio de 1932, que ocurrió mientras Haya de la Torre estuvo detenido en Lima, con su vida amenazada por un tribunal de guerra. El segundo episodio es el "veto" de las Fuerzas Armadas a la candidatura triunfante de Haya de la Torre en las elecciones generales de 1962. "Veto" que el fundador del aprismo aceptó para evitar un golpe de Estado. Sin embargo, pese a este sacrificio, el golpe militar finalmente ocurrió pocos días después. El país volvió a estar bajo un régimen militar hasta 1963. Mientras tanto, Haya de la Torre dejó un portentoso ejemplo de probidad, desprendimiento y sincera vocación por la paz social y la estabilidad democrática del país.



Haya de la Torre en Celendín con Julio Garrido Malaver, campaña electoral de 1962.

Otra prueba decisiva para el aprismo y para la alta estatura del liderazgo civil de Haya de la Torre fue la gesta popular de 1932. Lo que la historia recuerda como "revolución aprista de Trujillo" no se circunscribe a los sucesos ocurridos en esa ciudad entre los días 7 y 12 de julio de 1932. Fue un proceso más amplio, que abarcó también Lima, Callao, Cajabamba, Huari, Huaraz, Cajamarca, Chiclayo y otras ciudades y concluyó con el alzamiento del Comandante Gustavo "Zorro" Jiménez entre los días 11 y 15 de marzo de 1933.

El proceso revolucionario de 1932 tuvo como finalidad doblegar la tiranía de Sánchez Cerro, restituir las plenas libertades y convocar a elecciones limpias. Fue el ejemplo vivo del compromiso aprista con el derecho del pueblo a las plenas libertades.

Ahondemos en este valioso legado en las páginas que siguen.

Entre el fraude y el veto contra Haya de la Torre Julio de 1962

ROY SOTO RIVERA

[Extractos de: Víctor Raúl, el hombre del siglo XX. Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre. Lima, 2002, tomo II, p. 834-846. El Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre tiene actualmente en preparación la segunda edición de esta importante obra.]

En medio de creciente suspenso, los resultados aún extra-oficiales confirmaban la victoria de Haya de la Torre por un estrecho margen de 14 mil votos sobre Belaúnde Terry. La votación se había repartido proporcionalmente entre los tres principales candidatos. Los otros cuatro candidatos, entre los cuales se encontraba el democristiano Cornejo Chávez, apenas habían reunido el 6% de los votos válidos. Era evidente que ninguno de los candidatos alcanzaría el tercio de votos exigido por la Constitución para su proclamación por el Jurado Electoral. Los cómputos oficiales, dados a conocer a los veinte días de efectuadas las elecciones, proporcionaban los siguientes resultados: Víctor Raúl Haya de la Torre 558 mil 237 votos (32.98%); Fernando Belaúnde Terry 543 mil 828 votos (32.13%); Manuel A. Odría 481 mil 404 votos (28.44%); Héctor Cornejo Chávez 48 mil 828 votos (2.4%); César Pando Egúsqiza 34 mil 595 votos (1.7%); Luciano Castillo 15 mil 776 votos (0.8%) y Alberto Ruiz Eldredge 9 mil 70 votos (0.4%).

El resultado electoral puso de manifiesto en esas elecciones que el norte votó masivamente por Haya de la Torre, el sur mayoritariamente por Belaúnde y el centro se distribuyó entre los tres candidatos. Haya de la Torre triunfó en los departamentos de la Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Tumbes, Ica, Huánuco, Áncash, Pasco, San Martín, Amazonas y Apurímac. Belaúnde lo hizo en Arequipa, Cusco, Puno, Moquegua, Madre de Dios, Loreto, Junín, Huancavelica y Ayacucho. Odría ganó en Lima, Piura y Tacna.

La historia invisible del proceso electoral estuvo marcada por el suspenso y su desenlace fue el golpe militar del 18 de julio de 1962. Como dijo la revista *Presente*, en un documentado informe escrito por Andrés Townsend Ezcurra: «La Constitución murió al amanecer», los entretelones del golpe se iniciaron con un memorándum remitido por el ministro de Marina, Guillermo Tirado Lamb, al Departamento de Estado de Washington, el cual textualmente expresaba: «Las Fuerzas Armadas veían con

desagrado la simpatía que en los Estados Unidos manifestaban a la candidatura de Haya de la Torre»; y que en caso de que fuese elegido «no podrían respetar los resultados».

El insólito mensaje fue dejado en la mesa de partes de la embajada en la avenida Wilson y el embajador James Loeb, al enterarse de su contenido, decidió efectuar personalmente las consultas del caso. Retornó en compañía del periodista Jules Dubois, uno de los más informados corresponsables norteamericanos en América Latina, quien conoció la respuesta dada por el gobierno de Kennedy en el sentido de que los estados Unidos romperían relaciones y cortarían la ayuda económica si era derrocado el gobierno constitucional. Tirado Lamb avasalló en el gabinete al ministro de Guerra, general Alejandro Cuadra Ravines. Había dejado sus funciones el ministro de Aviación, general FAP Manuel Polidoro García, para ser candidato a una representación parlamentaria por Lambayeque en la lista de la Alianza Democrática. Esta situación fue aprovechada por el conspirador.

El presidente Prado no tomó ninguna decisión preventiva, a pesar de conocer las relaciones que aquel tenía con la familia propietaria de El Comercio. De allí surgió el documento remitido a Washington que, además de la amenaza hecha en nombre de los institutos armados, estaba propiciando la interferencia extranjera en el proceso electoral.

El diario El Comercio denunció una supuesta adulteración de libretas electorales en Lima. El juez, para comprobar la veracidad o falsedad de los cargos, se dirigió a las autoridades militares pidiendo su colaboración para confrontar las libretas electorales con las militares. Así tuvieron a la mano los golpistas el pretexto y la justificación para intervenir abiertamente en las elecciones. A partir de entonces una palabra fue lanzada a la circulación en los ambientes militares y políticos: «Fraude». Los diarios El Comercio y Expreso se encargaron de propalarla con caracteres de escándalo: el fraude estaba en marcha.

En el mes de febrero, el general Nicolás Lindley, a nombre de la Fuerza Armada, había solicitado se obligue a los electores a presentar la libreta militar junto con la libreta electoral, en vista de la denuncia formulada por el personero de Acción Popular, Javier Alva Orlandini, sobre el supuesto otorgamiento de libretas electorales a cerca de 200 mil analfabetos y menores de edad para favorecer al Partido Aprista. Después de una laboriosa investigación judicial se estableció que solamente habían 8 mil libretas expedidas en forma irregular, cifra que ni remotamente podía convertir en fraudulentas unas elecciones en que intervenían más de 2 millones de electores.

Las presiones de los militares encontraron una valla infranqueable en el anciano y austero presidente del JNE, José Enrique Bustamante y Corzo, cuyo corazón no pudo

resistir aquella sobrecarga emocional, pues falleció al poco tiempo de concluido el proceso electoral de 1962.

El 28 de junio de 1962, cuando ya era ostensible la ajustada victoria de Haya de la Torre, intervino el Comando Conjunto presidido por el general Ricardo Pérez Godoy e integrado por los comandantes generales del Ejército (general Nicolás Lindley), la Marina (vicealmirante Juan F. Torres Mato) y la Aviación (general FAP Pedro Vargas Prada); para sostener que había habido fraude.

Finalmente sostuvieron que se habían cometido «graves irregularidades» en todos los departamentos en que había ganado Haya de la Torre. En el país cundió la sensación ingrata de que las Fuerzas Armadas darían en cualquier momento su anunciado «golpe» anulando las elecciones.

El 29 de junio de 1962, en casa del ministro de Fomento, Jorge Grieve, se efectuó la primera entrevista entre Haya de la Torre y Belaúnde Terry. El Jefe del APRA propuso abordar los temas fundamentales de coordinación para el gobierno, pero encontró en su interlocutor una obstinación sobre el problema presidencial.



El 18 de julio, día del golpe militar, se allanó con insólita violencia la casa del Pueblo.



En esas circunstancias, los generales Pérez Godoy y Lindey López se presentaron ante el presidente Prado para darle a conocer que Haya de la Torre debía retirar su aspiración presidencial. Sin disimulos plantearon el «veto» de las Fuerzas Armadas a la candidatura que había obtenido la mayor votación, pero sin alcanzar el tercio constitucional. En horas de la noche del 2 de julio, Haya de la Torre ingresó a Palacio por la puerta de Desamparados. Sin mayores preámbulos, el presidente Prado le expresó «que los jefes militares habían vetado su candidatura y demandaban su apartamiento de la elección que debía hacerse en el Congreso». A cambio de ello ofrecían retirar las impugnaciones contra los resultados electorales en los departamentos del norte; en consecuencia, la elección parlamentaria sería respetada. Haya de la Torre respondió a Prado que estaba dispuesto al sacrificio y que, previa consulta con su Partido, daría una respuesta en el plazo de 48 horas.

La noche del 4 de julio de 1962, se reunió en la Casa del Pueblo una Convención Extraordinaria en la que el único orador fue Haya de la Torre. Más de un millar de delegados escucharon sus palabras minuto a minuto, con tensa emoción. Una cadena de radio las transmitió al territorio nacional. En ese histórico discurso, uno de los más brillantes y dramáticos de su carrera política, el fundador del APRA reveló a los delegados la conversación que sostuvo con el presidente de la República.

Víctor Raúl al respecto expresó: «El mensaje del señor presidente de la República, reitero, fue la culminación de una serie de informaciones precedentes de las cuales estaba advertido. Y creo que su intervención ha sido más bien constructiva. Él ha sido siempre para mí, a pesar de que yo no lo he conocido antes del ejercicio de su mandato, un buen amigo... Y yo tengo derecho de escogerlos. Al recibir el mensaje del señor presidente, recibí asimismo algo que significaba mucho para el Perú: la oferta de que mi apartamiento de la lucha significaría la reparación y la reafirmación de todo el hoy amenazado ordenamiento democrático en el Perú».

El desprendimiento de Haya de la Torre, vencedor de los comicios de 1962, se resumía en la frase: «Todo por el Perú». En su discurso no hubo ni ataques ni legítimas protestas. Ningún reproche a sus adversarios. «Yo no tengo memoria para las ofensas —dijo— cuando está de por medio el porvenir de la patria».

Sobre el otro candidato dijo lo siguiente: «Debo advertir, en homenaje a la verdad, que encontré en el candidato señor Odría una franca y clara disposición de defensa del orden constitucional y una reiterada afirmación de que la única solución posible de este problema electoral del país, sólo podía lograrse por los insesviables caminos de la ley; y que si ninguno de los candi-

datos había obtenido el tercio, sería el Congreso el llamado a dirimir entre los tres grandes».

A las Fuerzas Armadas, como institución, se refirió con altura, expresando que los programas del Partido Aprista desde 1931 les concedieron gran importancia para el desarrollo nacional; en ningún documento oficial del APRA se encontraban agravios contra ellas. Luego recordó lo que dijo en el discurso pronunciado el 8 de octubre de 1931 en la Plaza San Martín: «Yo no vine al Perú a ser candidato para cobrar odios. Yo no vine al Perú a aceptar el mandato del partido para enarbolar en nuestras banderas de lucha pre-electoral banderas de venganza... Creo y he creído siempre que en el Perú hay mucho dolor, que hay mucha opresión, que hay mucho abuso, y por eso entregué mi vida desde muchacho a luchar contra tanta injusticia, a condición de que en esa lucha no se inmolará la libertad. Y esa fue la gran aspiración de mi vida y dentro de esa escuela se formaron todos los que después vinieron conmigo, y también los que conmigo fueron cofundadores de este gran movimiento».

Los últimos párrafos del discurso fueron, en verdad, aleccionadores: «Y hagamos aquí un llamamiento reiterado, repetido a todos los peruanos para que en esta hora gravísima de la República conjuncionemos nuestras fuerzas, no busquemos dónde está el adversario de ayer para vengarnos y sólo encontremos la mano solidaria para decirle: ¡Vamos a defender unidos la legalidad, la Constitución, las instituciones tutelares de la República! ¡Vamos a sacrificarnos unidos por la dignidad de ser libres, por el derecho de vivir sin tiranos!»

Poco después, el general Odría tuvo en sus manos la renuncia de Haya de la Torre. Se apresuró a responder en una carta breve que lleva fecha 17 de julio de 1962.

Ese mismo día el Comando Conjunto conminaba al Jurado Nacional de Elecciones a que «declarase la nulidad absoluta de todo el proceso electoral». Bustamante y Corzo respondió con altivez que no se podía declarar la nulidad porque el JNE «se ha pronunciado ya sobre la validez de los procesos electorales en todos los departamentos».

El Poder Ejecutivo convocó entonces al nuevo Congreso de la República para el 28 de julio de 1962.

Avanzaron las horas. De pronto una llamada telefónica informó al presidente Prado que a las tres de la madrugada habían salido los tanques con dirección a Palacio de Gobierno. Una vez más las fuerzas militares procedieron a violar la Constitución y atentar contra la voluntad popular. El presidente Prado se vio impedido de culminar su mandato, cuando faltaban diez días para entregarlo a su sucesor.



Discurso del 8 de diciembre de 1931

Víctor Raúl Haya de la Torre

La tarde del 8 de diciembre de 1931, Haya de la Torre concurrió como de costumbre al Seminario de Oradores Apristas de Trujillo. Esa misma mañana, en Lima, el fraude electoral había quedado consumado. El comandante Sánchez Cerro ya estaba en Palacio como Presidente de la República y el gabinete civilista que presidió don Germán Arenas inició sus funciones. Al llegar Haya de la Torre a la Casa Aprista de Trujillo miles de voces le saludaron con un clamor angustioso. El Jefe del Aprismo, abandonando la cátedra del curso de Aprismo que había dictado durante tres meses seguidos, ocupó la tribuna y pronunció la siguiente oración. En medio de un profundo silencio, el Jefe del Aprismo anunció la tiranía y señaló el camino a seguir. He aquí la versión taquigráfica del discurso llamado con justicia “profético” del primer día de la tiranía de los dieciséis meses:

Compañeros: Este no es un día triste para nosotros, es el día inicial de una etapa de prueba para el Partido. Vamos a probar, una vez más, en el crisol de una realidad dolorosa quizá, la consistencia de nuestra organización, la fe en nuestras conciencias y la sagrada perennidad de nuestra causa.

Quien en esta hora de inquietud, de sombrías expectativas inmediatas para nosotros, se sienta acobardado o sin fortaleza, no es aprista. Nosotros no queremos en el Partido apristas que duden de su causa o duden de sí mismos en los momentos de peligro. Nosotros no queremos cobardes No queremos traido-

res. Y ser traidor en esta hora, es no sólo ser el Judas que nos vende, sino el cobarde que da paso atrás. Para uno y otro no hay lugar en nuestras filas. Aunque el Partido quedara reducido a lo que fue durante la tiranía de Leguía, nuestro deber nos impone eliminar despiadadamente a aquel que atemorizado por la victoria fugaz del fraude y de la usurpación crea que estamos perdidos.

¡No estamos perdidos! ... Yo afirmo que estamos más fuertes que nunca. Porque gobernar no es mandar, no es abusar, no es convertir el poder en tablado de todas las pasiones inferiores,



en instrumento de venganza, en cadalso de libertades; gobernar es conducir, es educar, es ejemplarizar, es redimir. Y eso no lo harán jamás quienes van al poder sin título moral, quienes carecen de la honradez de una inspiración superior, quienes capturan el Estado como botín de revancha. Ellos mandarían, pero nosotros seguiremos gobernando. Porque nosotros continuamos educando, organizando y dando ejemplo, vale decir, nosotros continuamos redimiendo.

Quienes han creído que la única misión del aprismo era llegar a Palacio, están equivocados. A Palacio llega cualquiera, porque el camino de Palacio se compra con oro o se conquista con fusiles. Pero la misión del aprismo era llegar a la conciencia del pueblo antes que llegar a Palacio. Y a la conciencia del pueblo no se llega ni con oro ni con fusiles. A la conciencia del pueblo se llega, como hemos llegado nosotros, con la luz de una doctrina, con el profundo amor de una causa de justicia, con el ejemplo glorioso del sacrificio... ¡Sólo cuando se llega al pueblo se gobierna; desde abajo o desde arriba! Y el aprismo ha arraigado en la conciencia del pueblo. Por eso, mientras los que conquistaron el mando con el oro o con el fusil, creen mandar desde Palacio, nosotros continuaremos gobernando desde el pueblo.

La fuerza que da el mando, al servicio de la injusticia, de los apetitos de venganza, sólo es tiranía. Por la fuerza no se nos reducirá. Correrá más sangre aprista, nuestro martirologio aumentará su lista inmortal, el terror reiniciará su tarea oprobioso, pero el aprismo ahondará cada vez más en la conciencia del pueblo. La bandera de nuestra causa agitará siempre más alta y más firme su idealidad de justicia. Y cumplida esta etapa de nueva prueba, insurgiremos con la omnipotencia de los invictos y demostraremos que las grandes causas no perecen por el miedo.

¿Esperar?... Sí, esperar, pero no esperar en el descanso, en la pasividad, en la falsa expectativa del que aguarda que las cosas vengan solas. Esperar en la acción, esperar con la convicción total de que los rumbos del destino los señalaremos nosotros. Sólo nuestra resolución de vencer nos dará la victoria final y ahora, más que nunca, debemos estar resueltos a vencer. La voluntad y sólo la voluntad es el timón de nuestro destino.

Yo también esperé ocho años, en la persecución, en la prisión y en el destierro. Ocho años de soledad que fueron ocho años de determinación indeclinable. Muchas veces estuve solo. Muchas veces supe de la tremenda realidad de la incomprensión y del olvido. Pero no desmayé nunca. La decisión de vencer, detenida por todos los obstáculos, no me abandonó un solo día. Me había propuesto que el Partido surgiera vencedor del olvido, de la ignorancia, del pavor, de la desorganización. Y el Partido insurgió poderoso. Mis ocho años de lucha estaban ganados. El aprismo es hijo de la voluntad que encarnó en el dolor de un pueblo, engendrando en él una fuerza orgánica y poderosa que habría de servirle de instrumento vital para alcanzar la justicia.

Desde entonces no he abandonado mi puesto: ¡no lo abandonaré nunca! Sabiendo que el aprismo como religión de jus-

ticia, como credo de libertad, es causa de acción, de lucha, de rebeldía, de batalla tenaz y perenne, no me asustan las adversidades cotizables. Más me asustarían las victorias fáciles porque podrían enervarnos. Ganar obstáculos, aprovechar con optimismo de todas las experiencias, por duras que ellas sean, es cumplir la obra de superación que el aprismo necesita para hacerse digno de la gran victoria. Por eso, contemplo serenamente la iniciación de este nuevo periodo de prueba que hoy se anuncia. Con la curiosidad del padre o del inventor que quiere probar al hijo o la obra al embate de todas las resistencias, yo quiero ver al Partido soportando y venciendo en esta etapa dolorosa pero quizá necesaria para definir su fortaleza. Quiero que después de este duro examen, en el que vamos a probar nuestra fe, nuestra energía, nuestro espíritu revolucionario, nuestra indomable decisión de constructores del nuevo Perú, volvamos a encontrarnos limpios y dignos los unos de los otros. ¡Porque a quienquiera que se amedrente, jefe o militante, le llamaremos cobarde; y a quien quiera que claudique, jefe o militante, le llamaremos traidor!

Compañeros: Hoy comienza para los apristas un nuevo capítulo de la historia del Partido. Las páginas de gloria o de vergüenza las escribiremos nosotros con sangre o con lodo. Hasta hoy, nada tenemos de qué sonrojarnos. Hemos dado ejemplo y si hemos perdido temporalmente, esta pérdida nos enorgullece porque ella implica para el aprismo la más alta y más hermosa victoria moral que haya inscrito partido alguno en la historia política del país. Declaro con orgullo que los apristas han respondido con admirable unanimidad al espíritu del Partido, a la consigna elevada de su gran programa. ¡Continuemos así! La unidad del Partido, la disciplina del Partido, la fe del Partido, no han perdido hasta hoy nada de su vigor o de su elevación. De hoy en adelante, la tarea será más difícil. Las vacaciones semidemocráticas que impuso nuestra fuerza han terminado. El Perú vuelve desde ahora al imperio del despotismo. Nosotros hemos ganado una organización cohesionada y formidable. Nuestro deber, nuestro gran imperativo, es seguir siempre adelante. Somos el Partido del pueblo y la causa del pueblo vencerá. Yo estaré en mi puesto hasta el fin. Espero que cada uno de los apristas no abandone el suyo. Así, pasados los días siniestros que aguardan al Perú, resurgirá nuestra obra, todopoderosa. Entonces, los que ahora den paso atrás o nos vuelvan la espalda, llegarán tarde si intentan regresar. Porque el aprismo, que es justicia, que es redención, que es pureza y es sacrificio, rechaza a los claudicantes y a los oportunistas, a los que en las horas de buena expectativa nos brindaron su ayuda para abandonarnos después. Ahora más que nunca defendamos la unidad del Partido y ahora más que nunca seamos severos con nosotros mismos.

Con la alegría profunda de los luchadores fuertes, con la convicción de nuestra gran causa, con la decisión de vencer, seguimos adelante. Seamos dignos del pueblo y hagamos que el pueblo sea digno de nosotros. ¡Sólo el Aprismo salvará al Perú!

La Revolución Aprista de Trujillo deformada por los historiadores

HUGO VALLENAS MÁLAGA



Fuerzas del gobierno atrincheradas en Mansiche, 7 de julio de 1932.

La revolución trujillana del 7 de julio de 1932 es reseñada en forma defectuosa por diversos científicos sociales que los estudiantes peruanos consideran confiables y objetivos. Por ejemplo, Julio Cotler, Aníbal Quijano, Alberto Flores Galindo y Manuel Burga, han coincidido en mencionar este importante movimiento social liderado por el aprismo como un “alzamiento” o una “rebelión popular”, pero no una revolución en el sentido moderno y profundo de la palabra. Con esto pretenden decir que fue un acto de insurgencia aislado, sin perspectivas políticas y sin organización partidaria.

Los detractores de la Revolución de Trujillo suelen tener como principal respaldo la opinión del célebre historiador Jorge Basadre, cuya extensa obra Historia de la República del Perú, se refiere a esta gesta en forma peyorativa. Además de minimizarla, el historiador incluye menciones despectivas sobre la personalidad y el rol histórico cumplidos por Agustín Haya de la Torre, prefecto revolucionario de Trujillo, el mártir Manuel “Búfalo” Barreto y el líder de los insurgentes Alfredo Tello Salavarría. Esto es lo que allí leemos como demostración de que no fue más que un “alzamiento”:

“Ni Agustín Haya ni sus colaboradores adoptaron medidas que abrieran el camino hacia una revolución social. No entregaron la tierra a los campesi-

nos, las fábricas a los obreros o los ingenios a los trabajadores de las haciendas industrializadas. Tampoco proclamaron la abolición de la propiedad privada o el desconocimiento de la deuda pública; ni organizaron consejos de obreros, campesinos y soldados” (Jorge Basadre: Historia de la República del Perú, tomo XIII, cap. VI).

Este párrafo es un concentrado de falsas interpretaciones. Expongamos brevemente algunas objeciones básicas a lo que afirma Basadre:

- 1- La Revolución de Trujillo no se circunscribe a los sucesos ocurridos entre los días 7 y 12 de julio de 1932. Fue la expresión más alta de un proceso de alcance nacional, que abarcó también Lima, Callao, Cajabamba, Huari, Huaraz, Cajamarca, Chiclayo y otras ciudades y concluyó con el alzamiento del Comandante Gustavo “Zorro” Jiménez entre los días 11 y 15 de marzo de 1933.
- 2- El Partido Aprista llamó al pueblo peruano a enfrentarse a la tiranía de Sánchez Cerro, que había dictado una Ley de Emergencia que suprimía las más elementales garantías ciudadanas, expulsando del país a 23 congresistas constituyentes (22 de ellos apristas), apresando sin causa judicial a Víctor Raúl Haya de la Torre y numerosos opositores al



La plaza mayor de Trujillo tomada por el pueblo. Diario de Lima informa sobre detención de Haya de la Torre.



3- En Trujillo, el Partido Aprista y el pueblo organizado dieron conmovedores ejemplos de heroísmo, capacidad organizativa y disciplina revolucionaria. No hubo actos vandálicos contra la propiedad privada y se combatió hasta las últimas consecuencias manteniendo a raya tropas fuertemente armadas y protegidas por aviones de guerra. Está probado que la muerte de 10 oficiales prisioneros ocurrida el 10 de julio no fue un acto deliberado del Partido ni fue realizado por militantes apristas.

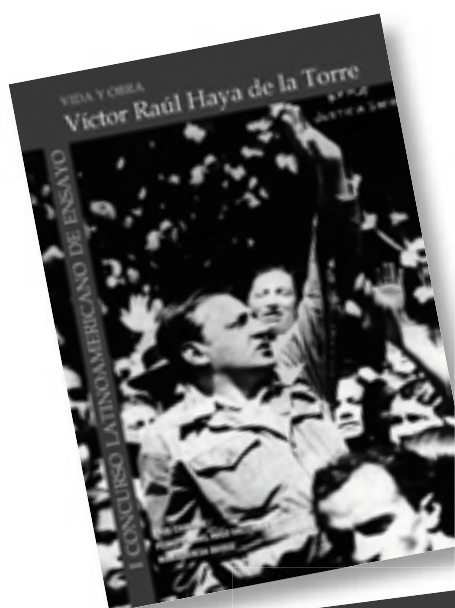
régimen y realizando diversos atentados armados contra actos de protesta del aprismo. El objetivo de la Revolución Aprista no era expropiar tierras ni fábricas sino restablecer plenamente la vida constitucional convocando para este fin a sectores muy amplios de la población.

- 4- Que la Revolución Aprista de 1932 tuviera objetivos democráticos no la disminuye. Una revolución popular, realmente masiva (no la simple captura del Estado por una minoría aventurera), siempre se basa en urgentes y elementales necesidades de libertad. En términos concretos, la revolución social es el alzamiento general del pueblo para imponer su soberanía contra la opresión. Y eso ocurrió en Trujillo y gran parte del país el 7 de julio de 1932.
- 5- La velada comparación que hace Basadre entre la Revolución de Trujillo y la Revolución Rusa se basa en la ignorancia. La Revolución Rusa tuvo como principal consigna el fin de la guerra con Alemania (durante la I Guerra Mundial de 1914-1918). Igualmente, la Revolución China de Mao tuvo como detonante la ocupación japonesa y la Revolución Cubana de Castro sólo pretendía el fin de una odiada dictadura. En ningún caso las reformas sociales se dieron de un día para otro. Se basaron en un proceso político más largo y complejo. En octubre de 1917 ningún obrero bolchevique quería el socialismo ni hubiera sabido cómo hacerlo. Querían "pan, paz y libertad". La Ley de Nacionalización General de las Industrias del gobierno revolucionario ruso recién se dio el 28 de junio de 1918, meses después que Lenin disolviera la Asamblea Constituyente. Y, al igual que en Cuba y en China, se dieron en condiciones dictatoriales extremas.

Pero lo esencial es recordar que esa Revolución de 1932 demostró que el aprismo era un movimiento esencialmente comprometido con la defensa de las plenas libertades. Los numerosos héroes y mártires trujillanos de esas jornadas memorables, fueron un digno ejemplo del derecho del pueblo a la insurgencia cuando sus derechos son conculcados. Cuando el aprismo canta en La Marsellesa que "jura jamás desertar", lo hace reafirmando este compromiso de nunca claudicar ante ningún tirano.



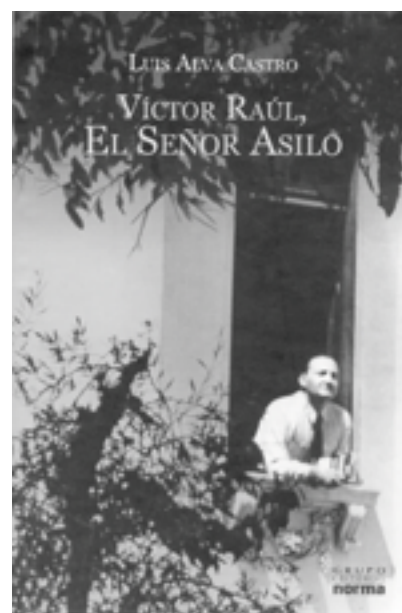
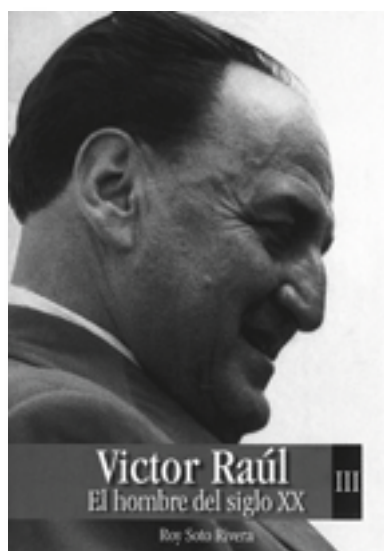
Manuel "Búfalo" Barreto, líder de la insurrección trujillana

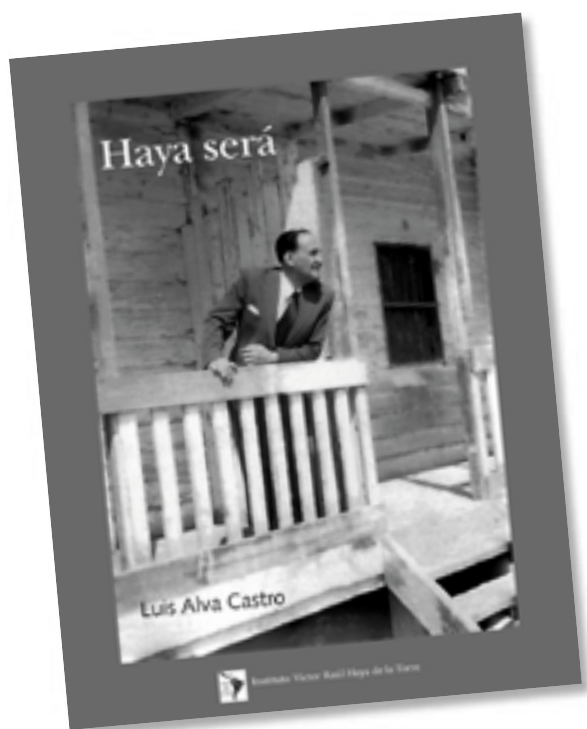


Nuevas Publicaciones



Nuevas Publicaciones





Próximas Publicaciones



Nuevas Publicaciones



AVISO

VII Concurso Internacional de Ensayo

VIDA Y OBRA
**Víctor Raúl
Haya de la Torre**

El Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre del Dr. Luis Alva Castro, está convocando al VII concurso internacional de ensayo "Vida y Obra de Víctor Raúl Haya de la Torre", evento que se lleva a cabo con periodicidad, habiendo sido galardonados en el VI y último concurso realizado en el año 2009, el destacado periodista Carlos Espá, con el Primer Puesto, por su ensayo "China o el vuelo de la crisálida" y en el Segundo Puesto el ingeniero Víctor Manuel Ibáñez con su ensayo "La influencia de la Revolución mexicana en la formación ideológica y doctrinaria del aprismo".



LOS PREMIOS SON:

- \$3000.00 Primer Premio
- \$2000.00 Segundo Premio
- \$1000.00 Tercer Premio
- Mención Honrosa (Se entregará un certificado y se publicará el ensayo junto con el de los ganadores)

Para mayor información le estamos adjuntando el dúplico con las Bases del Concurso VII Concurso.

Esperando su participación en este evento internacional, y su valiosa colaboración en la difusión del mismo, nos despedimos de usted muy atentamente.

Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre
Instituto_vr_hayadelatorre@hotmail.com
Institutovrhayadelatorre@yahoo.es
Av. Tacna 359 – Of. 1002 – Lima-Perú.
Celular: 996746848

NUESTROS JURADOS:

Dr. Jaime Posada Díaz (Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua)

Dr. Eduardo Gonzalez-Viaña (Destacado novelista peruano)

Dr. Julio María Sanguinetti (Ex presidente de la República del Uruguay)

RP. Jeffrey Klaiber (Destacado catedrático e historiador norteamericano)

Dr. Eugenio Chang-Rodríguez (Miembro de la Academia Peruana de la Lengua)

Dr. Otto Morales Benítez (Miembros de la Academia Colombiana de la Lengua)

Dr. Julio Garret Ayllón (Destacado político y catedrático Boliviano)

